EXTRACTO DE ACTA No. 011 de 2025

Fecha	26 de febrero de 2025
Hora	2:30 p.m.
Lugar	Sala de Juntas Subgerencia Administrativa y Financiera - Presencial
Convocante	Subgerencia Administrativa y Financiera - Grupo de Adquisiciones
Participantes	Dr. **MIGUEL ÁNGEL BERNAL ROJAS,** Subgerente Administrativo y Financiero Dr. **JULIAN DAVID PEÑA MARTINEZ,** Jefe Oficina asesora Jurídica Ing. **JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS,** Jefe Oficina Asesora de Planeación Ing. **RAÚL ERNESTO VARGAS SOLANO,** Subgerente Comercial y de Divulgación Dra. **RUTH STELLA GUALDRÓN AGUILAR,** Subgerente de Producción
Orden Del Día	**1.** Llamado a lista y verificación de quórum. **2.** Recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso **INVITACIÓN PUBLICA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-003-2025**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES,** a la empresa ECO3 COLOMBIA SAS., por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($287.000.000) M/CTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 666 del 10 de febrero de 2025.

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Con la asistencia de cinco (5) de los siete (7) miembros del Comité Asesor de Contratación, existe quórum para deliberar y decidir.

2. Recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso **INVITACIÓN PUBLICA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-003-2025**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES,** a la empresa ECO3 COLOMBIA SAS., por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($287.000.000) M/CTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 666 del 10 de febrero de 2025.

Antecedentes:

El Grupo Impresión de Impresión Gráfica de la Subgerencia de Producción presentó el requerimiento de bienes y servicios radicado bajo el No. 20251660002283 para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

Justificación de la contratación por parte del área técnica:

La Imprenta Nacional de Colombia es una Empresa Industrial y Comercial del Estado vinculada al Ministerio del Interior, que según lo establecido en el artículo 2º de la Ley 109 de 1994, modificado por el Artículo 269 de la ley 1450 de 2011, tiene como objeto la "edición, impresión, divulgación y comercialización" de "documentos, publicaciones, impresos" de todas las entidades nacionales que integra las ramas del poder público en Colombia." Para el desarrollo de este objetivo la Entidad cuenta con una planta de producción de impresión gráfica de 3.560 metros cuadrados, dotada con equipos de impresión offset planos, de impresión digital y de acabados, en la cual desarrolla el proceso de impresión en 3 etapas plenamente identificadas:
a) Preimpresión;
b) Impresión, y

c) Acabados.

Para el desarrollo de la primera etapa, la Imprenta requiere el suministro de planchas ecológicas con revelado ecológico en procesadora o reveladas en impresión, de diversas medidas y calibres, para satisfacer las necesidades del proceso productivo en el área de CTP de la planta de producción.

Actualmente, se cuenta con el contrato No. 22400009 suscrito con la firma ECO 3 COLOMBIA, para el suministro de este material, el cual se ha ejecutado el 99%, razón por la cual se requiere iniciar un nuevo proceso contractual para que no se vea interrumpido el proceso productivo en el área de CTP de la planta de producción.

En este contexto, a solicitud de la Subgerencia de Producción, el Grupo de Adquisiciones de la INC., adelantó un estudio de mercado para el suministro de las mencionadas planchas ecológicas. En dicho estudio participaron las firmas ECO 3 COLOMBIA y TERNA SOLUCIONES GRÁFICAS.

El monto para la presente contratación se determinó por la suma de $287.000.000, de acuerdo a lo presupuestado para la vigencia 2025 e incluido en el Plan Anual de Adquisiciones 2025.

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

El Grupo de Adquisiciones teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del manual de contratación, solicitó el aval técnico, jurídico, financiero y económico con el fin de ser presentada al comité de contratación para la autorización de la publicación de la invitación en la plataforma del Secop II y en la Página Web de la INC. (Acta No. 007 del 12 de febrero de 2025).

El secretario del Comité Asesor de Contratación Informa que este requerimiento se realizó bajo la modalidad de Contratación Pública de conformidad al literal a) del artículo 34 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

PRESUPUESTO OFICIAL: La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con un presupuesto de hasta **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($287.000.000) M/CTE incluido IVA** y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP. No. 666 del 10 de febrero de 2025.

De acuerdo al cronograma del proceso en mención, el Grupo de Adquisiciones de la INC., realizo la verificación de las ofertas para el presente proceso por el aplicativo SECOP II, en el cual se evidencio que se presentaron las ofertas de las siguientes empresas:

- **ECO3 COLOMBIA SAS.**
- **TERNNA COLOMBIA SAS.**

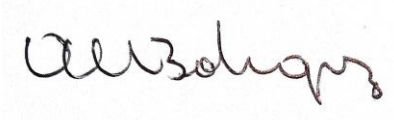
Una vez descargados los documentos de las ofertas, estos fueron enviados mediante correo electrónico por el Grupo de Adquisiciones a los gestores evaluadores asignados por el Ordenador del Gasto así: Oficina Asesora Jurídica el abogado Luis Ariel Rojas Castañeda, técnica a la señora Ivonne Martinez, y la económica y financiera, la señora Deyli Carolina Díaz Sánchez.

De acuerdo a las evaluaciones realizadas por los evaluadores técnico, jurídico y financiero, solo fue hábilitada la propuesta presentada por la empresa **ECO3 COLOMBIA SAS.,** por consiguiente el evaluador económico le asigno un puntaje de 1.000 puntos.

Por lo tanto, se solicita a los miembros del Comité Asesor de Contratación recomendar la adjudicación del proceso de la **INVITACIÓN PUBLICA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-003-2025**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES**,** a la empresa **ECO3 COLOMBIA SAS**., por valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($287.000.000) M/CTE** incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 666 del 10 de febrero de 2025.

RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, con base en las evaluaciones realizadas por el comité evaluador, recomiendan al ordenador del gasto adjudicar la **INVITACIÓN PUBLICA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-003-2025**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES,** a la empresa ECO3 COLOMBIA SAS., por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($287.000.000) M/CTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 666 del 10 de febrero de 2025.

No habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión siendo las 3:00 p.m., del 26 de febrero de 2025.



VÍCTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Secretario Comité Asesor de Contratación